



Oficio N° 003

Valparaíso, 4 de octubre de 2017.

La “COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN MATERIA DE AUMENTO DEL NÚMERO DE FUNCIONARIOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, LOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVARLO A CABO Y SU ADECUACIÓN A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES (CEI 47)”, acordó solicitarle a V.E. se sirva recabar el asentimiento de la Corporación, con el objeto de autorizarla para que sesione simultáneamente con la Sala los días miércoles, de 10:45 a 13:00 horas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a V.E.



LEONARDO SOTO FERRADA
Presidente de la Comisión



ALVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR FIDEL ESPINOZA SANDOVAL

AHD/lbr.
c.c.: Archivo.